



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Congresista Susana Gladis Vilca Achata

NOTA DE PRENSA

LUEGO DE UNA LUCHA PERMANENTE DEL PUEBLO JULIACAQUEÑO SE CREA LA UNIVERSIDAD DE JULIACA

La Congresista Nacionalista Ing. Susana Vilca Achata, mostró su beneplácito por la promulgación y publicación de la Ley N°29074, que crea la Universidad Nacional de Juliaca, así mismo hizo una breve reseña de la gestión que permitió este feliz desenlace. Como se sabe, el año pasado los Congresista representantes de la región Puno, presentaron los Proyectos de Ley N°375 y N°499, que plantean la creación de esta universidad nacional, sin embargo por restricciones de carácter legal el Congreso de la República no pudo aprobar dicho proyecto quedando atrapado en la Comisión de Educación.

Es por esta razón, que la Congresista Susana Vilca Achata, recurrió al Poder Ejecutivo, remitiendo diferentes oficios, con la finalidad de exigir que sea el gobierno quien presente el mencionado proyecto de ley, es así que con oficio N°054-2007/SVA-CR, del 02 de febrero del 2007, dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, se solicita que en el más breve plazo posible se concrete la creación de la Universidad Nacional de Juliaca por ser esta un ofrecimiento electoral del actual gobierno y una justa aspiración del pueblo de Juliaca y la región Puno.

Es así, que el 09 de julio del presente año, el Poder Ejecutivo en respuesta a la presión que ejerció el pueblo de Puno, presenta el Proyecto de Ley N°1454, el que es dispensado de trámite de comisiones para que pase directamente a su debate en la Comisión Permanente del Congreso de la República.

Este logro, manifestó la Congresista Susana Vilca Achata, es un justo reconocimiento a la lucha del pueblo de Juliaca apoyada por toda la región Puno y de ninguna manera por la iniciativa de alguien en particular, como malintencionadamente se ha informado a la ciudadanía Juliaqueña. Es así, que felicita a las organizaciones populares de la región, a los jóvenes estudiantes, padres de familia y comunidad en general, por este importante logro que fue arrancado con nuestras justas luchas reivindicativas.

Con el ruego de su Difusión

25 de julio del 2007

N°55-SVA/yacch